

calles, á todas horas del día y de la noche:
 —Una limosna, por amor de Dios! No ha comido hace dos días.
 Una vez que llega de Galicia.
 —Veinte mil almas se están muriendo de hambre; ¡quién las socorrel!
 Una voz de las Castillas:
 —Hay pueblos de 120 vecinos de los que han salido á buscar que comer 140 almas; pero la miseria crece: ¡quién mira por nosotros!
 De la Mancha y Toledo:
 —¡Que nos secuestran!
 De Andalucía:
 —¡Que nos abrasan!
 De Aragon y Alicante:
 —¡Que nos ahogamos!
 No hay más política del día.
 ¿Le parece á usted poco?
 La situación no puede estar mejor retratada.
 Si el país no agradece al gobierno del señor Cánovas tanta ventura,
 O no tiene corazón
 ó será de bronce ó peña.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

Varios abogados del colegio de esta corte se presentaron ayer al decano del mismo, señor D. Manuel Silvela, para manifestarle, en su nombre y el de sus amigos, que estaban dispuestos á procurar su reeleccion para dicho cargo en las elecciones que han de tener lugar en el próximo mes de Junio.

El Sr. Silvela, despues de manifestar su gratitud per la alta distincion que se le dispensaba, excusó la aceptacion de tan honroso ofrecimiento, fundándose en que, para el expreado cargo, debe elegirse una persona encañecida en el foro y alejada de la política para que pueda sin interrupcion consagrarse al desempeño de sus importantes funciones, cosa que él no podía hacer, porque, hombre político, está expuesto á que el día menos pensado el jefe del partido á que pertenece le llame para ocupar un alto puesto, que á veces no es posible renunciar, y se encuentra en la imprescindible necesidad de renunciar el decanato con que se le brinda de nuevo.

Las palabras del Sr. Silvela indican que algo debe saber respecto á los proyectos del Sr. Cánovas del Castillo, contrarios á los que se le atribuyen de abandonar las riendas del poder así que los presupuestos queden aprobados por las Cortes.

Hay que recordar lo mucho que el Sr. Silvela codició el cargo que hoy renuncia para deducir de esta resolucion el convencimiento, que sin duda tiene, de próximas reformas en el personal del ministerio y las grandes probabilidades de ser elegido para desempeñar un puesto de importancia en Madrid ó en el extranjero.

Síntomas son estos que prueban que D. Antonio Cánovas, en su fuero interno, no ha pensado jamás en abandonar las riendas del gobierno de la manera que se dice por algunos círculos políticos.

A nosotros no nos producirá ningun asombro el que así suceda. Hace mucho tiempo que venimos manifestando nuestra opinion de que el Sr. Cánovas no dimite hasta que sobrevenga un nuevo diluvio.

SECCION EXTRANJERA

Inglaterra

El Sr. Gladstone, contestan lo al represen-

tante de Austria en Lóndres, se ha expresado en estos términos:
 «No quiero defender el lenguaje que yo usaba cuando estaba en la oposicion, porque entonces tenia una libertad que no tengo ahora y no pesaba sobre mí la responsabilidad del ministro.»
 Ha añadido que veria con simpatía á Austria contribuir á la consolidacion de la paz europea.

El *Standard* dice que el gobierno británico enviará á la India inglesa una comision especial encargada de estudiar la situacion rentística de aquel país.

El *Daily Telegraph* dice en su número de antes de ayer que es probable que Inglaterra proponga á las potencias una intervencion comun en la cuestion de Albania, que ha tomado un carácter alarmante.

Añade que no seria extraño que las potencias confiasen á Italia el encargo especial de contribuir á pacificar aquel país.

Rusia

Corre el rumor en San Petersburgo de que el señor Nes-erolde sustituirá al príncipe de Gortchakoff en el cargo de primer ministro del czar.

Francia

Paris 11—(13 y 30 tarde) Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 interior español, 167½. —Idem exterior 18 1½.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Mayo de 1880.

Muy señor mio: Si se exceptúa la movilidad del ministro de Ultramar y la de las comisiones del Senado y del Congreso que entienden en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico respectivamente, y si se exceptúa tambien la que es consiguiente á los preliminares de toda conferencia diplomática, que al fin conferencia es la que ha de celebrarse aquí sobre los asuntos de Marruecos, aun cuando diste mucho de revestir la importancia de la de Berlin, no se rota más que apatía y marasmo; pero apatía y marasmo tan pronunciados que cualquiera lo tomara como signo de muerte, ora se fije en el espejo de los ministeriales, ora en el de las oposiciones.

Cuando en el Senado ha pasado sin discusion un proyecto tan importante como el de reuniones públicas, en uno de cuyos artículos se consigna que comete falta ó delito, no recuerdo bien la palabra que emplea, el que levante un poco más de lo regular la voz en una reunion pública, lo atribuimos á cansancio; cuando en el Congreso se reduce la sesion á simples preguntas, como sucedió ayer, nos descolgamos con que hay que pagar tributo á las corridas de caballos que convidan á echar una cana al aire en el hipódromo, y cuando, en fin, nos vemos acusados por objeciones irrefutables, entonces echamos la culpa al gobierno, que aquí la tiene de todo, del calor, del agua que hoy cae de nuevo á torrentes, de nuestros insomnios y de nuestras desdichas.

La verdad es que el gobierno, hablando ingenuamente, tiene la culpa de mucho y es verdad, porque pocas veces se habrá notado la postracion política en que ahora vivimos; pero lo cierto es tambien que todos nos ayudamos mucho para que se dé ese espectáculo poco conforme con las esperanzas que muchos concebían.

Las oposiciones por su parte hacen bien poco para halagar á los suyos, que no se oye en los círculos políticos más que una continuada murmuracion de sus actos, atribuidos á debilidad por los ministeriales, quienes se olvidan á su vez del célebre *nosce te ipsum* donde se encierra el más culminante de todos los principios filosóficos: que si á examinarse fueran en su constitucion interna, debieran dar gracias mil á esas oposiciones que, lejos de entorpecer su marcha, diríase, al contrario, que les estimulan á proseguirla con un silencio que, lo repito, es causa de algunos epigramas que desdican de la vitalidad y robustez que ostentar pudieran.

Comprenderá, pues, en vista de esto la pena negra que pasamos todos cuantos en algun modo debemos dar cuenta de los vaivenes de la cosa pública. Podríamos llenar la carta con chinchorreas tales como la entrevista del general Moriones, que continúa encapotado, con el ministro de Ultramar, que estudia la conveniencia ó inconveniencia del arriendo de los tabacos filipinos, con las rectificaciones que se proyectan en el trazado de los ferro-carriles del Noroeste, asunto que nunca pierda interés y oportunidad, con los propósitos que se atribuyen al general Martinez Campos de combatir enérgicamente los presupuestos de Cuba y con otras noticias chinchorreras por el estilo; pero, ¿es esto realmente interesante?

No por cierto; lo interesante seria que el gobierno abrigara proyectos de importancia para examinarlos con parsimonia y equidad, ó que las oposiciones se animaran á entablar el duelo político á que les provocaria la arrogancia que muestran los ministeriales. ¿Qué importa que tras de él venga una votacion nutrida de la mayoría? ¿Acaso no queda, en definitiva, el país para juzgar el mérito de las doctrinas que unos y otros exponen? Pues qué, ¿han renunciado tambien las oposiciones al galardón que aquel pudiera otorgarles?

Triste cosa seria, afirmar, que no se movieran más que á impulsos de un poder más ó menos próximo. ¿Por ventura no es la propaganda la principal mision que se les ha confiado? Pero se conoce que el tiempo y los desengaños van enervando la impetuosidad de nuestro carácter. De lo contrario, ¿quién duda que á estas horas habrían entablado, no uno, sino varios debates políticos?

Los tiempos, en cambio, que en algun modo lo son de compensacion, nos habrían indemnizado de otro modo si nuestro patriotismo no nos vedara entrar en consideraciones sobre el hecho, ciertamente que temido, aunque por los ministeriales con insistencia negado, del desembarco de Calixto Garcia y algunos de los suyos en Cuba, hecho que, bien que atenuado por noticias posteriores, es objeto de vivos comentarios en todas partes y, sobre todo, en el salon de conferencias del Congreso, donde se oyen voces, disculpables en estos casos, de guerra sin cuartel á los desagradecidos y á los malvados. A esto no digo más, parodiando á los neos, que Dios nos tenga de su mano.

Contra lo que se esperaba, tampoco la sesion de hoy ha dado juego. Por no haber, ni siquiera preguntas. Se ha entrado en la órden del día; el general Salamanca ha hablado contra el presupuesto de Guerra, y esta ha sido la señal para que rompieran filas los diputados y los asistentes á las tribunas.

En suma: monotonía y cansancio.—F.

Parece que muy pronto tomarán incremento los trabajos de construccion de la gran dámsena de Maliaño.

Mucho celebrariamos que se animaran las obras y en ellas pudieran encontrar medios de subsistencia algunos de los muchos jornaleros que hoy straviessan una situacion difícil por la falta de trabajo.

Tenemos entendido que, así que se inaugure la nueva estacion del ferro-carril de esta ciudad, se empezarán á construir varios elegantes edificios en los terrenos que median entre aquella y la estacion antigua.

Hace algunos días recomendamos la conveniencia de echar una capa de arena en la primera seccion de la Alameda Segunda, cuyo pavimento, en los días de lluvia, se pone completamente intransitable. Y como nuestro acuerdo ha pasado desapercibido para el señor alcalde, parécenos oportuno refrescarle la memoria para que se arregle aquel paseo tan frecuentado en la presente estacion.

Hoy que el eminente Tamberlick es objeto de las conversaciones en todos los círculos de esta poblacion, nos parece oportuno publicar una noticia que juzgamos de origen fidedigno. Según ella, el famoso cantante vino á España por vez primera y cantó en el teatro del Circo de Madrid hace treinta y cinco años, y ya entonces era juzgado como eminencia entre los tenores.

Mentira parece que á los 66 años de edad, que hoy tiene este siempre inspirado artista, se presente todavía en escena con la desenvoltura de un joven y cante de la manera admirable que han tenido ocasion de observar cuantas personas asistieron á las dos últimas representaciones de nuestro teatro.

Nos escriben de Ledesma (Búrgos) con fecha 10 del corriente:

«Antes de ayer se notificó la sentencia de muerte dictada por este juzgado contra seis criminales que en compañía de otros que han fallecido robaron y asesinaron, en Marzo de 1875, á varios vecinos del pueblo de este partido, llamado Zarza de D. Beltran, maltratando á otros y cometiendo toda clase de atrocidades. Los reos son de Vilvestre, lugar situado en la ribera del Duero, en esta provincia, y tres de ellos se llaman: Manuel Martin Barreco, Fernando Manojó y Sebastian Barreña. Los nombres de los otros tres no los recuerdo en este momento. La causa ha sido reposita á estado de sumario una ó dos veces en los años que han transcurrido desde 1875 al actual.»

Ayer falleció en esta ciudad el anciano y muy apreciable sacerdote don Silvestre de las Cavadas y Polidura, beneficiado de la iglesia Catedral.

El día 10 de Junio próximo se celebrará en este gobierno civil una subasta para el suministro de cuatro mil kilogramos de parafina de Escocia, necesarios para los nueve faros de esta provincia durante el año económico de 1880 á 1881, por la cantidad de 5.980 pesetas á que asciende el presupuesto, que, con el pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la seccion de Fomento para que los pusden examinar cuantas personas deseen enterarse.

En la administración de correos de Madrid y detenida, por falta de franqueo, una carta para don Leonardo Helguera, de Castro-Urdiales.

Segun volante que recibimos anoche del Gobierno civil, ha sido denunciado el número 1. El Figaro correspondiente al día de antes ayer, por un suelto que empieza *El verdadero patriotismo*.

El verdadero patriotismo denunciado por el Sr. Melendo!

Denunciar es también el *Laurac-bat*, de Bilbao, ha sufrido igual suerte.

Es decir, igual no. Porque al *Laurac-bat* le han denunciado tres veces en una, nada menos.

¡Alabado sea Manolo!

Por esta alcaldía se publicó ayer un bando cuya parte dispositiva es del tenor siguiente:

1. Los dueños de perros de cualquiera clase cuidarán de no darles suelta, sino proveyendo del correspondiente bozal de regilla.

2. Los perros que se encuentren sin bozal serán recogidos por los agentes de la autoridad, á menos que vayan conducidos por alguna persona y sujetos con cadena ó cordon, segun las condiciones del perro.

3. Se prohíbe que los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, vaguen sueltos, aunque lleven el correspondiente bozal, dentro de este distrito; y los que por presunción hubieren de atravesar por algun punto de él, serán conducidos con una cadena, lo más de vara y media, en términos que no puedan ocasionar daño alguno.

4. Ni la clase de perros á que se refiere la prevención anterior, ni tampoco los de otra distinta, podrán estar sueltos ó sin bozal en aquellas posesiones cuyas cercas puedan ser salvadas por ellos, ó en las que presten servicio de paso público ó particular.

5. La persona que sospeche en un perro de su pertenencia síntomas de rabia, ó cualquier vecino que lo observare, se apresurará á ponerlo en conocimiento de la alcaldía, para que se ordene el oportuno reconocimiento. Si resultaren ser ciertos los síntomas de rabia, se dará muerte en el acto al animal enfermo; y su dueño, en el caso de no haber sido el que produzca el parte, se declarará incurso en la multa de veinte pesetas.

6. Las perras que estando en el período del celo anden sueltas por las calles, serán recogidas y sus dueños multados severamente.

7. Los perros que se hallen comprendidos en las anteriores prevenciones y sean recogidos por los agentes de la autoridad, serán entregados á sus dueños bajo la multa de 5 pesetas y pago del arbitrio establecido, y si no se presentase persona alguna á reclamarlos dentro del término de 24 horas, se cumplirá lo que prescribe el art. 250 de las ordenanzas municipales.

8. Queda prohibido perseguir y maltratar á los perros que circulen por la calle, así como atarles á la cola cualquier objeto que les cause espanto ó excite su furia, cuyas consecuencias pueden ser de gran exposición para los transeúntes.

9. En la alcaldía se llevará un registro de los perros que sean recogidos, en el que se harán constar las señas de aquellos, para que cuando se presenten á reclamarlos los que se crean sus dueños dentro del término que se señala, no haya duda alguna en verificar su entrega.

El vino de la *Carmelina*, de que hace algunos días nos ocupamos, está obteniendo una gran acogida y alcanzando justos y merecidos elogios por las excelentes condiciones que reúne.

Días pasados se sirvió en un banquete que tuvo lugar en casa de un amigo nuestro, y todos los comensales manifestaron su opinión de que el vino de la *Carmelina* era superior al de Bardeos en calidad, olor, sabor y transparencia.

En la sección correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio.

La segunda representación de *Polinto*, verificada anoche, fué tan brillante ó más que la primera.

De nuevo fueron aplaudidos la señora Cortesi y los señores Tamberlick y Laban en el acto primero. En el segundo volvió á repetirse y á ser interrumpido por atronadores palmadas y entusiastas aclamaciones el *Credo* in precedente del concertante final. Como en la noche anterior se repitió también la *cavaleta* *Il* *tercero*, en cuyo bellísimo *larghetto* y en rebataron al público, que les colmó de aplausos. En el final de ambos números, se vieron obligados todos los artistas á presentarse repetidas veces en la escena.

La señora Cortesi es más admirada cuanto más se la oye y, al consignarlo así, tenemos una verdadera satisfacción.

La orquesta mejor que antes de anoche, si cabe, las demás partes del conjunto cumplie-

ron su cometido con acierto.

Repetimos nuestros plácemes á los artistas; plácemes extensivos al señor Fiorini por la muy acertada dirección que ha sabido dar á esta obra y por el éxito alcanzado.

Sección Mercantil.

Ledema 10 de Mayo de 1880.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy apreciable señor mio. Concluyó la feria de esta villa sin ningun incidente notable, fuera de las raterías que son consecuencia de la gran aglomeración de gente.

En aquella se han presentado 1 946 reses vacunas y 322 terneras; 3.372 cerdos, 684 caballerías y 816 fanegas en grano. Las ventas no han dejado de estar animadas y los precios firmes, especialmente en el ganado vacuno, como podrá V. ver por la nota de los mismos que pongo á continuación.

Precios.

Terneras al destete, de 160 á 240 reales.
Vacas, de 600 á 1.000
Novillos y bueyes, de 1.500 á 2.500, y algunos han subido de 3.000.
Cerdos, de 80 á 250.
Ganado caballar, de 1.000 á 1.500, potros de dos á tres años.
Ganado asnal, de 200 á 500.

Los cereales concurren en pequeño número de fanegas á esta feria, así es que en cualquier mercado semanal se presentan más granos que en ella.

Los precios al detall han sido los siguientes:
Trigos, de 48 á 52 reales fanega.
Ceneno, de 34 á 36.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 32 á 33.
Garbanzos, de 120 á 140.

Tengo noticia de la venta de una partida de 2.000 fanegas de trigo que se hizo en la anterior semana con destino á la inmediata fábrica de harinas de Zorita á 48 reales fanega, y otra de 1.800 de centeno id. id., pero las últimas no sé á dónde se destinaron.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Causa célebre.

La taifa de los guasones que campan en Santander, me manda estas adhesiones á la denuncia de ayer:

Amigo Pepe: Si por falta de espacio no pusiste nuestros nombres en la comunicación de ayer, te suplicamos que lo hagas á continuación en concepto de adheridos.

De paso, salva un *lapsus* gramatical que hay en el primer párrafo de la citada comunicación. O si no, mira, no lo salves: haz lo que te dé la gana.

Julian Sierra.—Fidel Insausti.—Bráulio Fernandez.—Manuel Gomez.—Sandalio Cantolla.—Casullis freres, frente á la estatua, almacén de efectos navales.—Una poetisa.—Juan Perez.—Apelio Sainz.—José R. Soto.—Federico id.—Leocadio Reguera.—Faustino D. Gavino.—Adolfo Laparte.—Joaquin F. Peña.—B. Martinez.—Angel Acebo.

El *lapsus* que se escapó no quiero salvarlo yo y con franqueza lo aviso.
¡Que lo salve, si es preciso, la madre que lo parió!
Quédese, pues, permanente, —que es proceder más hidalgo— para que el señor Llorente se pueda agarrar á algo en este triste expediente. Ahora, llevando el asunto con legalidad cumplida, para probar que no hay unto, allá va punto por punto el informe de Torcida:

Informe.

Reconocido, José, á que te acuerdes de mí, un dictámen daré aquí con la mejor buena fé: entusiasta pulsaré el figle y el contrabajo, y, acá corto y allá rajo, he de probar elocuente que, cuando canta Llorente... ¡¡todo el mundo boca abajo!!

¡Qué número! El gran Homero y otros que mucho brillaron jamás la fama alcanzaron de este vate sandunguero. Inagotable puchero es su talento gigante; pero, por Dios, que no cante, porque, con sus chaparrones, temo más inundaciones en Murcia y en Alicante.

Mas, si en forma caprichosa, en la que nadie le fuma, sigue tirando de pluma

y no tira de otra cosa; si su lira borrascosa con más exabruptos viene y pronto no se contiene, será preciso pararle y hasta, quizá, suicidarlo como medida de higiene!

TORCIDA.

Auto.

Visto el informe y además oídas las razones de Honorio, conducidas á pedir una fuerte corrección, fundándose tal vez en las *Partidas* del simpático cura de Alcobon; no queriendo juzgar al acusado sin nombrarle de oficio un abogado que le defienda en este trance cruel, á Eusebio Sierra désele traslado y que se encargue de abogar por él. Providencio, entre tanto, por si llega á saber que juzgándole aquí están y trata de fugarse, ó no se entrega, que algun amigo, allá, en Torrelavega, ¡se encargue de meterle en un desván!

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 12 (12 m.)

La *Gaceta* publica hoy la ley fijando las fuerzas navales, y un decreto autorizando el corte del cupon correspondiente al 30 de Junio próximo.

Ya está en Sevilla la embajada de Marruecos: mañana llegará á Madrid.

Madrid 12 (11-30 m.)

Un telegrama oficial de Cuba anuncia que en Mayarí han sido pasados por las armas 5 conspiradores. A otros 37 les ha sido conmutada la pena de muerte por la inmediata.

Madrid 12 (5-15 t.)

El ministro de Ultramar ha declarado en el Congreso que sabe de una manera fidedigna que se conspira mucho en la Isla de Cuba y que en este asunto está dispuesto á obrar con toda la energía y severidad que reclama. Contestando luego al diputado Daban, dijo que se habia confirmado oficialmente el desembarco en Santiago de Cuba del cabecilla Calixto García y otros insurrectos.

Cambio sobre Londres..... 48-40.

Cambio sobre Paris..... 5-05.

Fabra.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijón con 6 cajas piedras de afilar á los Sres. Ubierma y Fernandez; 60 id. vidrio y 1.180 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 373 id. idem á D. Tomás Gomez; 334 id. id. á D. J. Larrañaga, y otros efectos para vario.

Vapor San Miguel, 111 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 50 sacos cemento á los Sres. Fernandez y Gutierrez, y otros efectos para varios.

Vapor Barambio, 400 ts., c. Canal, de Barcelona y escalas con 6 pipas grasa á los señores Espina y Gonzalez; 8 fardos papel y 8 id. cera á D. Elias Toca; 20 sacos arroz y un barril aceite á la orden; 32 sacos arroz á D. Lucas Carreras; 33 fardos suela á D. P. Valentí; 12 sacos cacao y 80 id. azúcar á D. J. C. Bustamante; 50 id. id. á la orden; 60 id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 60 id. id. á la señora Viuda de Vazquez; 30 id. id. á D. N. G. Calderon; 700 id. id. á D. M. G. Corral; 500 id. idem á los Sres. Bustamante y Gallo, y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 162 ts., c. Sanvelli, para la Coruña y escalas con 600 sacos harina; 527 idem maíz; cacao, arroz, jaban y otros efectos. Id. Anselmo, 457 ts., c. Navaliega, para Barcelona y escalas con 713 sacos harina; cacao, arroz, azúcar y otros efectos.

Balandra Hazaid, 62 ts., c. Jeichold, para Newport con 80 000 kilogramos mineral hierro. Lanchon Clara, 45 ts., c. Ruiz, para Castro-Urdiales con varios efectos.

520

¡Es verdad!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar el paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cual es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son los peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que

tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rapidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer, si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Se ha perdido la noche del

martes un prendedor con perlas, desde el Muelle, número 8, hasta el Teatro.

La persona que le hubiese encontrado se servirá entregarlo en esta imprenta, donde se le dará una gratificación. 3-1

Pérdida

En la noche del martes, desde el Teatro á la calle de Peñas-Redondas, se extravió un llavero de boton, conteniendo ocho ó nueve llaves pequeñas. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta imprenta y se le gratificará.

Venta de casa y locales

destinados á talleres y fundicion, con más sus terrenos adyacentes.

El 22 del corriente Mayo, á las doce de su mañana se efectuará en la notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, piso principal, la subasta de una casa de suelo á cielo y locales destinados á talleres y fundicion, con más los terrenos adyacentes á la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño, frente y contigua á la nueva estacion del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 10-2

La Central

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, rayo y de los aparatos de vapor,

Garantias

Capital, primas y reservas Rvn. 65.000.000. Agente general en Santander, D. Edmundo de Ordoño, Muelle, 17.

Coreografía, Esgrima, Gim-

noterapia, idiomas, etc.; consultas de once á doce; A. Dinelli, Arcillero, 11, primer piso. 6-2

Cemento superior de Portland

Se vende en barriles de 182 kilogramos en los almacenes de Cañadio, de Matias Mowinkel. 10-6

Compañía general trasatlántica

Esta agencia tiene el gusto de poner en conocimiento del comercio de esta ciudad que el consejo de administración de la compañía general trasatlántica, en su sesion del día 23 de Abril ha revocado pura y simplemente los poderes que habia conferido á los Sres. F. de Strada, A. de Miranda y M. Lopez. En la misma sesion el referido consejo de administración ha tenido á bien nombrar su representante regular en España á D. Alberto José Galland, capitán de buques. 10-9

Venta

Se vende una magnífica casa, sita en San Martín, compuesta de seis pisos, sótano y huerta. 10-9

CASA DE PRESTAMOS

Calle de la Blanca, núm. 15, 4.º piso.

Ama de cria

Se ofrece para criar en casa de los padres, una jóven casada, con leche de 10 días. En esta imprenta informarán. 5-3



EL SEÑOR

DON SILVESTRE DE LAS CAYADAS Y POLIDURA

BENEFICIADO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

ha fallecido

R. I. P. A.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, sus sobrinos y testamentarios suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los días 13, 14 y 21 del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

La conduccion del cadáver al cementerio tendrá lugar hoy 13 finalizadas que sean las exéquias.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Menendez de Lurca, número 7, 3.º, y se despiden en la iglesia.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE OPERA SERIA ITALIANA

Funcion para hoy 13 de Mayo de 1880.

7.º DE ABONO.

RIGOLETTO

A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 20.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en **SAN THOMAS**:
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona) y la Guaira. 2.º Con Ponce, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella a Colon.

SAINTE SIMON

Capitan Durand Henri.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla y Cartagena. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

WASHINGTON

Capitan Traub, teniente de navío.
Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

Línea de Marsella, Habana y Veracruz.

CALDERA

Capitan Nouvellon,
SALDRA DE MARSELLA EL 28 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 3 de Junio

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Fort de France, Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida y vuelta, en Fort de France para las Antillas, las Guayanas, Venezuela, Colombia y los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Gaudand, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

La próxima salida del 6 de Junio la efectuará el magnífico vapor

ARAUCANIA

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1.

Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez días de anticipación a la respectiva salida de los vapores.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
 Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis, en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion a la jaqueca y a la apoplejia. Administrado a los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como purgativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgativo Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador
 DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRÉSTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso
 Desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Potes.—Ldo. Ruiz.
 Hno. Plaza Mayor, núm. 8.
 Torrejón de Ardoz.—Ldo. E. P. del Molino.
 Lasco, 5.
 Rueda, 6.—Ldo. Pelton, Ve.
 Gado, Aterazanes, 19.—Ldo. Serrano.
 machas siguientes.—Ldo. Resana Sal.
 Se venden en Santander en las farmacias y en los niños.
 Remedio agradable y eficaz para expulsar las lombrices, tan frecuentes en los niños.

MAQUINAS DE VAPOR

de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ
 Ruamenor, 30, Santander

Vino de la Carmelina 2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente a su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs. Se abona un real por cada casco que se devuelve.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Vino legitimo DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Nisa.)
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Larusa, Muelle, -21.

LAS NACIONALIDADES

POR **F. PI Y MARGALL**
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suavemente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de AROUD**.
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU
TOS
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS**
 catarros, ronqueras, etc. **TOS**
 facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA
ASMA
 O SOFOCACION DE TODA CLASE
 por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Formando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.
 2mA

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 40A.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebenistas y constructores de coches.
Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.
Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
 Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes:—**Bombas** de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—**Cocinas económicas.**

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.
FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de **CAUVIN**, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildras 14 R^{es} con una Instruccion.—Hallanse en las buenas Farmacias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.